

Arauca, Arauca, septiembre 2024

Señores:  
**A QUIEN PUEDA INTERESAR**  
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El Departamento de Arauca, a través de la Secretaría General y Desarrollo Institucional se encuentra realizando la formulación del proyecto cuyo objeto obedece a **“FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DIGITAL DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA GOBERNACION DE ARAUCA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA,”**; para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización a todo costo de las actividades, bienes y/o servicios que a continuación se detallan, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso contractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

**1. OBJETO DEL PROCESO:**

**“FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DIGITAL DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA GOBERNACION DE ARAUCA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.**

**2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS.**

La adquisición de bienes y/o servicios relacionados con el objeto, se desarrollará con el siguiente ítem:

UNIDAD	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	Adquisición de antivirus endpoint security for bssines select- que incluya revisiones trimestrales de consola y soporte 1 año	UND	315
2	Taller de sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información: Conciencia y Buenas Prácticas, dirigido a funcionarios públicos de la gobernación de Arauca	GL	1
3	Taller sobre Seguridad en la Infraestructura Crítica: Protección y Resiliencia en el Sector Público, dirigido a funcionarios públicos de la gobernación de Arauca	GL	1

**ENTREGABLES**

**1. Adquisición de antivirus endpoint security for bssines select- que incluya revisiones trimestrales de consola y soporte 1 año.**

- ⚡ El contratista debe entregar 315 licencias de antivirus instaladas en la consola del data center en la Dirección de Sistemas e Informática de la gobernación de Arauca. Dichas licencias deben incluir revisiones trimestrales de consola y soporte por UN (01) año.
- ⚡ El contratista debe entregar un diagnóstico del estado inicial de la consola y depuración de errores en caso de presentarse.



## 2. Taller de sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información: Conciencia y Buenas Prácticas, dirigido a funcionarios públicos de la gobernación de Arauca

### OBJETIVOS:

- Entender la importancia de la privacidad y seguridad de la información: Explicar por qué es crucial proteger la información personal y sensible.
- Identificar riesgos y amenazas comunes: Capacitar a los participantes para reconocer amenazas y vulnerabilidades en el manejo de información.
- Adoptar buenas prácticas y comportamientos seguros: Promover hábitos y prácticas diarias que protejan la privacidad y la seguridad.
- Cumplir con normativas y regulaciones: Informar sobre las leyes y regulaciones relevantes relacionadas con la privacidad y seguridad de la información.
- Desarrollar una cultura organizacional de seguridad: Fomentar una actitud proactiva y consciente en el manejo de datos y la protección de la privacidad.

### TEMATICA

#### Introducción a la Privacidad y Seguridad de la Información

Definiciones y conceptos básicos.

Importancia de la protección de datos personales y corporativos.

Impacto de las brechas de privacidad y seguridad.

Riesgos y Amenazas en la Protección de la Información

Identificación de amenazas comunes: phishing, malware, ataques internos.

Cómo reconocer señales de vulnerabilidades y brechas de seguridad.

Consecuencias de la falta de protección.

Buenas Prácticas en el Manejo de Información

Uso seguro de contraseñas y autenticación multifactor.

Procedimientos para la gestión y almacenamiento seguro de datos.

Cómo proteger la información en dispositivos móviles y comunicaciones electrónicas.

Cumplimiento Normativo y Regulatorio

Revisión de leyes y regulaciones relevantes (como GDPR, CCPA, HIPAA).

Responsabilidades legales y organizacionales en la protección de datos.

Procedimientos para el cumplimiento y la gestión de la privacidad.

Respuestas a Incidentes de Seguridad y Brechas de Privacidad

Cómo actuar ante la sospecha de una brecha de seguridad.

Procedimientos para informar y gestionar incidentes.

Lecciones aprendidas y medidas preventivas.

Desarrollo de una Cultura de Seguridad y Privacidad

Promoción de una mentalidad de seguridad en toda la organización.

Formación continua y actualizaciones sobre nuevas amenazas.

Integración de la privacidad y seguridad en los procesos y políticas organizacionales.

Tendencias Futuras en Privacidad y Seguridad

Impacto de nuevas tecnologías y tendencias emergentes (como IA y big data).

Preparación para futuros desafíos y cambios en la normativa

### **3. Taller sobre Seguridad en la Infraestructura Crítica: Protección y Resiliencia en el Sector Público, dirigido a funcionarios públicos de la gobernación de Arauca**

#### **OBJETIVOS**

Identificar y proteger activos críticos: Enseñar cómo identificar y clasificar la infraestructura crítica dentro del sector público, así como estrategias para proteger estos activos esenciales.

Gestión de riesgos y amenazas: Capacitar en la identificación y evaluación de riesgos específicos que enfrenta el sector estatal, incluyendo amenazas emergentes y técnicas de ataque avanzadas.  
Implementación de controles de seguridad: Desarrollar habilidades en la implementación de controles y medidas de seguridad adecuadas, incluyendo políticas y procedimientos específicos para el entorno estatal.

Resiliencia y respuesta ante incidentes: Preparar a los participantes para desarrollar y gestionar planes de respuesta ante incidentes y recuperarse efectivamente de ciberataques.

Cumplimiento y regulaciones: Asegurar que el personal entienda y cumpla con las normativas y regulaciones específicas del sector público en materia de ciberseguridad.

#### **TEMATICA**

##### **Introducción a la Ciberseguridad en el Sector Público**

Importancia de la ciberseguridad para el sector estatal.  
Diferencias clave entre el sector privado y el público en términos de ciberseguridad.  
Identificación y Protección de Infraestructura Crítica

Métodos para identificar activos críticos.  
Estrategias de protección y segmentación de redes.  
Análisis de Riesgos y Evaluación de Amenazas

Técnicas para evaluar riesgos específicos del entorno estatal.  
Análisis de amenazas emergentes y tendencias en ataques.  
Controles de Seguridad y Políticas Internas

Implementación de controles técnicos y administrativos.  
Desarrollo y mantenimiento de políticas de seguridad.  
Planificación y Respuesta ante Incidentes

Creación de un plan de respuesta ante incidentes.  
Ejercicios prácticos de simulación de incidentes y recuperación.  
Cumplimiento Normativo y Regulatorio

Revisión de leyes y regulaciones relevantes (como GDPR, NIST, ISO/IEC 27001).  
Cómo cumplir con las normas y gestionar auditorías.  
Cultura de Ciberseguridad y Concienciación

Fomento de una cultura de seguridad dentro del organismo.  
Capacitación continua y estrategias de concienciación para el personal.  
Tendencias Futuras y Nuevas Tecnologías

Análisis de las próximas tendencias en ciberseguridad.  
Impacto de nuevas tecnologías en la protección de infraestructuras críticas.



### CONSIDERACIONES GENERALES

- Los equipos audiovisuales necesarios para la capacitación, así como refrigerios, sitios, mobiliario, entre otros, correrán por cuenta del oferente.
- El servicio es a todo costo.
- La capacitación referente al numeral 2 y 3, debe ser de manera presencial en un sitio dispuesto por el oferente.
- La duración de las capacitaciones es de 8 horas cada una.
- Dirigida a mínimo a 40 funcionarios en cada taller.

### 3. CALIDAD:

El futuro contratista deberá garantizar que los bienes y servicios ofertados, estén de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente descritas, so pena de declaratoria de incumplimiento del objeto contractual.

### 4. IMPUESTO Y GRAVAMENES:

El valor de cada uno de los ítems deberá ser cotizado a todo costo, considerado los gravámenes y tributos departamentales de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas No. 014 de 2017 y No. 020 de 2020, expedidas por el Departamento de Arauca con relación a los contratos.

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Proelectrificacion	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

### 5. GARANTIAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración departamental, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el futuro contratista deberá constituir a favor y a satisfacción del Departamento, de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario DEPARTAMENTO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
<b>DE CUMPLIMIENTO:</b>	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
<b>DE CALIDAD DE LOS BIENES:</b>	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato..	Por el término de duración del mismo y un (01) año más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015

<b>DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS:</b>	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato..	Por el término de duración del mismo y un (01) año más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:</b>	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y tres (03) años más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato, artículo 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015

## 6. OBSERVACIONES

El proveedor podrá realizar observaciones o sugerencias en la etapa de planeación o de lo contrario, las realizará en la etapa correspondiente del proceso de selección en la plataforma SECOP II.

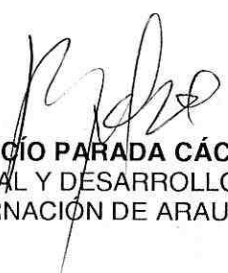
## 7. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS A LA MISMA

La respuesta a esta solicitud de cotización debe ser radicada de manera física en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, ubicada en la Calle 20 con Carrera 21 esquina, del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, junto con los siguientes documentos:

- Copia de Registro Único tributario.
- Copia de Cédula del representante legal.
- Copia de Certificación de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar donde se encuentre ubicado su establecimiento comercial o domicilio empresarial, con expedición no inferior a treinta (30) días.

Desde la Secretaría General y Desarrollo Institucional, manifestamos la importancia de tener una pronta respuesta a la solicitud de referencia, en vista de darle aplicabilidad al principio de celeridad que rige las actuaciones administrativas previstas en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de prestar un mejor servicio público al Departamento de Arauca.

Cordialmente,



**NEIDA ROCÍO PARADA CÁCERES**  
SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Elaboró:   
Angie Unda Saravia  
Profesional de apoyo contratado - SGDI

Revisó Aspectos Técnicos:   
Xiomara Vargas  
Profesional Universitario – Cód. 219 Grado 3